



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 041 DE 2018

(Julio 13)

*“Por medio de la cual se aprueban los sistemas de votación y se designan los claveros”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior N° 004 de 2006 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

#### CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2006 en el artículo 13°, párrafo dos, determina que el Consejo Superior Universitario decidirá el sistema de votación para cada elección, el cual es recomendado previamente por el Consejo Electoral Universitario.

Que el Acuerdo Superior No 004 de 2006 en el Artículo 32 en su párrafo uno, reglamenta que un miembro del Consejo Superior Universitario, actuará como Clavero.

Que el Consejo Electoral Universitario mediante el Memorando fechado del 12 de Junio de 2018 aprobó los calendarios electorales institucionales e igualmente recomendó el sistema de votación para las elecciones y solicita la designación de los claveros.

Que el Consejo Superior Universitario en sesión Ordinaria N° 009 del 13 de Julio de 2018, atendió la recomendación del Consejo Electoral Universitario, sobre el sistema de votación e igualmente procedió a designar a un miembro del Consejo Superior Universitario como clavero.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1. APROBAR** los sistemas de votación y se designan los claveros para las elecciones institucionales, así:

#### TARJETA ELECTORAL

**(Numeral 2 del Artículo 13° del Acuerdo Superior N° 004 de 2006)**

- Representante de los Egresados ante el Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.



RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 041 DE 2018

(Julio 13)

*“Por medio de la cual se aprueban los sistemas de votación y se designan los claveros”*

- Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Bienestar Institucional de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Licenciatura en Matemáticas, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Licenciatura en Educación Infantil, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Ingeniería Agroindustrial, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.



RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 041 DE 2018

(Julio 13)

*“Por medio de la cual se aprueban los sistemas de votación y se designan los claveros.”*

- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Ingeniería Agronómica, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Ingeniería de Sistemas, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Ingeniería Electrónica, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Biología, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Enfermería, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Economía, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Contaduría pública, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Administración de Empresas, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Estudiantes ante el comité de programa de Mercadeo, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el Consejo Académico de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.



RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 041 DE 2018

(Julio 13)

*“Por medio de la cual se aprueban los sistemas de votación y se designan los claveros”*

- Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Licenciatura en Matemáticas, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Licenciatura en Educación Infantil, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Ingeniería Agroindustrial, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Ingeniería Agronómica, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Ingeniería de Sistemas, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.



RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 041 DE 2018

(Julio 13)

*“Por medio de la cual se aprueban los sistemas de votación y se designan los claveros”*

- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Ingeniería Electrónica, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Biología, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Enfermería, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Economía, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Contaduría pública, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Administración de Empresas, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante de los Profesores ante el comité de programa de Mercadeo, para el periodo institucional comprendido entre 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre del 2021.
- Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.
- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2021.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 041 DE 2018

(Julio 13)

*“Por medio de la cual se aprueban los sistemas de votación y se designan los claveros”*

**POR OTROS MEDIOS, NOMINAL CON FIRMAS**  
(Artículo 13° numeral 4 del Régimen Electoral Universitarios)

- Representante de los Ex Rectores ante el Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre del 2021.
- Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, para el periodo institucional comprendido entre el 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre del 2021.

**ARTÍCULO 2. DESIGNAR** al Representante del Presidente de la Republica, Doctor EDUARDO ZARATE TORRES o quien haga sus veces como clavero, en las elecciones institucionales requeridas.

**ARTÍCULO 3. DISPONER** que la presente Resolución rija a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 13 días del mes de Julio de 2018.

**EDWIN TRUJILLO BONILLA**  
Presidente

Revisó: Sergio Muñoz

**GIOVANNY QUINTERO REYES**  
Secretario